ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA.

EXPEDIENTE 51573

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte a las 16h00, en el domicilio principal de **AMERICANA DE COMERCIO AMEXCO CIA. LTDA.**, ubicado en **Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero**, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

Preside esta Junta de Socios la **Ing. Olga Mercedes Mancheno Ochoa**, y actúa como Secretario Ad – Hoc el Dr. **José Fernando Rondón**. El Secretario Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD $	%
JOSÉ FERNANDO RONDON ANDRADE	340	340,00	85%
OLGA MERCEDES MANCHENO OCHOA	60	60,00	15%
TOTALES	**400**	**400,00**	**100%**

El siguiente es el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, la señora Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Gerente de la compañía **Dr. Jose Fernando Rondón Andrade** toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, informes que determinan una pérdida de USD $ 20.256.44

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

Son parte integrante de la presente acta los siguientes documentos:

- Estados Financieros 2019
- Lista de socios

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

José Fernando Rondón Andrade _
SOCIO

Olga Mercedes Mancheno Ochoa
SOCIO

José Fernando Rondón Andrade
SECRETARIO AD-HOC